

- 125 -

617

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PALACIOS DURAN S.A.**

Azogues, 10 de Septiembre del 2014

Sr.
Manuel Neptali Palacios Serrano
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALACIOS
DURAN S.A.**
Ciudad.

202280

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALACIOS DURAN S.A.**, se constituyó mediante escritura celebrada el 8 de septiembre del 2009, en la Notaría Tercera del cantón Cuenca a cargo del Dr. Florencio Regalado Polo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de septiembre del 2009, con el número 567; posteriormente reformó su Estatuto cambiando su domicilio a la ciudad de Azogues, acto societario realizado mediante escritura pública el 20 de Agosto del 2013, en la Notaría Tercera del cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero e inscrita en el Registro Mercantil del mismo lugar el 10 de Octubre del 2013, bajo el número 68.

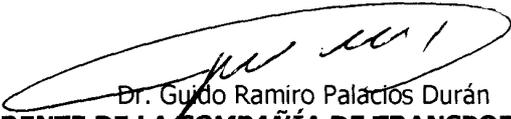
2.- En la Junta Universal, de fecha **09 de septiembre del 2014** Usted **HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, para un período de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

3.- En esa virtud ejercerá su cargo todo acorde a lo que ordena el Art. 29 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

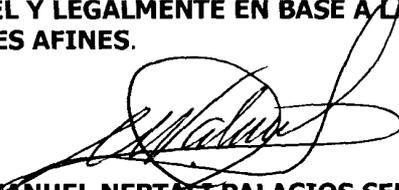
Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


Dr. Guido Ramiro Palacios Durán
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PALACIOS DURAN S.A.**

YO, MANUEL NEPTALI PALACIOS SERRANO, con cédula única N. 0100265206 ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALACIOS DURAN S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,


**Sr. MANUEL NEPTALI PALACIOS SERRANO
AZOGUES, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

El título que antecede, queda inscrito con
el (los) No. (s) 125 en el
(los) Registro (s) de Noviembre

Azules, a 23 de Septiembre de 2014



DR. DINA RIVERA SUAREZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AZULES

